

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

M. MANUEL CASTREJÓN MORALES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

- **PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC DIF.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 48 fracción III, 91 fracciones VIII y XIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, tengo a bien expedir la siguiente:

GACETA MUNICIPAL

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC 2016-2018

MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL;

LEAZLY LAURA VILLAR GÓMEZ,
SÍNDICA MUNICIPAL;

LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA HERRERA,
PRIMER REGIDOR;

DULCE MARÍA BASTIDA ÁLVAREZ,
SEGUNDA REGIDORA;

JOSUÉ ENRIQUE VILLANUEVA CÁRDENAS,
TERCER REGIDOR

VERÓNICA GARDUÑO ESTRADA,
CUARTA REGIDORA;

EDUARDO HÉCTOR VILCHIS VILCHIS,
QUINTO REGIDOR;

MARÍA TERESA SÁNCHEZ MUCIÑO,
SEXTA REGIDORA;

JUAN DOLORES FABELA HERNÁNDEZ,
SÉPTIMO REGIDOR;

FERMÍN BERNAL RODRÍGUEZ,
OCTAVO REGIDOR;

NANCY VALDEZ ESCAMILLA,
NOVENA REGIDORA;

JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA,
DÉCIMO REGIDOR;

IGNACIO MARTÍNEZ GARCÍA,
DÉCIMO PRIMER REGIDOR;

JORGE FLORES PARRA,
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR;

OMAR GARCÍA NAVA,
DÉCIMO TERCER REGIDOR;

ERNESTO PALMA MEJÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

ÍNDICE

	PAG.
CARATULA. -----	1
NOMBRE Y NÚMERO DE LOS PARTICIPANTES. -----	2
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC DIF.-----	4 - 49



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018



GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2017
Presupuesto Basado en Resultados Municipal



PbRM - 03b CARATULA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Del 1° de Enero de 2017 Al 31 de Diciembre 2017

PROYECTO		DEFINITIVO		No.
		X		3105
ENTE PÚBLICO. SISTEMA MPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC				No.
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2016	RECAUDADO 2016	PRESUPUESTADO 2017
8110	PRESUPUESTO AUTORIZADO DE INGRESOS	33,481,012.20	31,726,259.18	33,917,537.24
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	33,481,012.20	31,726,259.18	33,917,537.24
4100	Ingresos de Gestión	2,460,482.20	2,400,529.18	2,830,182.72
4110	Impuestos	0.00	0.00	0.00
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00
4140	Derechos	0.00	0.00	0.00
4150	Productos de Tipo Corriente	101,125.00	82,174.91	104,678.37
4160	Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	5,605.42	0.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,359,357.20	3,212,788.85	2,725,504.35
4190	Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la	0.00	0.00	0.00
4200	Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones	30,468,000.00	28,773,160.00	30,466,000.00
4210	Participaciones y Aportaciones	168,000.00	266,000.00	166,000.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	30,300,000.00	28,507,160.00	30,300,000.00
4300	Otros ingresos y beneficios	552,530.00	552,530.00	621,354.52
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Provisión o De	0.00	0.00	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00
4350	Ingresos Extraordinarios	552,530.00	552,530.00	424,841.56
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	196,512.96

PRESIDENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL
ING. HERRÓN EMMANUEL CASTREJÓN SÓMEZ
2016 - 2018

PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL
M. EN P. GABRIEL VALDEZ ALBARRÁN
2016 - 2018

TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL
L.C. MARCELO JOSÉ GONZÁLEZ CRUZ
2016 - 2018

TESORERIA

FECHA DE ELABORACION: 22/02/2017 Hoja: 1 de 1



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018



ZINACANTEPEC
- IDENTIDAD QUE NOS UNE -

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2017



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbrM - 04d CARATULA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Del 1º de Enero de 2017 Al 31 de Diciembre 2017

		PROYECTO	DEFINITIVO	
ENTE PÚBLICO:		SISTEMA MPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC		No. 3105
CAPITULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2016	EJERCIDO 2016	PRESUPUESTADO 2017
8200	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	33,481,012.20	31,402,270.54	33,917,537.24
1000	SERVICIOS PERSONALES	24,585,247.69	24,125,164.07	25,283,250.30
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,964,622.54	1,887,596.79	2,167,439.35
3000	SERVICIOS GENERALES.	2,210,911.97	1,982,743.58	2,253,206.03
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS .	4,108,000.00	2,808,974.10	3,696,800.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	59,700.00	45,262.00	92,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA.	552,530.00	552,530.00	424,841.56

PRESIDENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL
ING. HERSSON EMMANUEL CASTREJON GOMEZ

DIRECTOR GENERAL
M. EN A.F. GABRIEL VALDEZ ALBARRAN

TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL
L.C. MARIA GUADALUPE GONZALEZ CRUZ





AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018



GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2017



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbRM - 03a PRESUPUESTO DE INGRESOS DETALLADO

Del 1° de Enero de 2017 Al 31 de Diciembre 2017

ENTE PUBLICO: SISTEMA MPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC													No. 3105	
CUENTA	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PRESUPUESTADO 2017
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	2,357,777.68	2,685,213.68	3,570,557.11	2,584,266.21	2,539,875.91	2,600,847.64	2,591,953.56	2,678,265.58	2,562,649.93	2,560,323.80	2,619,481.67	4,556,324.47	33,917,537.24
8110 4000	Ingresos y Otros Beneficios	2,357,777.68	2,685,213.68	3,570,557.11	2,584,266.21	2,539,875.91	2,600,847.64	2,591,953.56	2,678,265.58	2,562,649.93	2,560,323.80	2,619,481.67	4,556,324.47	33,917,537.24
8110 4100	Ingresos de Gestión	173,933.42	254,218.20	189,905.63	245,614.73	209,224.43	220,196.16	253,202.08	347,614.10	181,996.45	229,672.32	288,830.20	235,673.00	2,830,182.72
8110 4110	Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4111	Impuesto sobre los Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4111 001	Impuesto sobre los Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4111 001 01	Impuesto sobre los Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4111 001 01 01	Impuestos sobre los ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4112	Impuestos sobre el Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4112 001	Impuestos sobre el Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4112 001 02	Impuestos sobre el Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4112 001 02 01	Patrimonial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4112 001 02 02	Sobre Adquisición de Inmuebles y Otras Operaciones Traslado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4112 001 02 03	Sobre Conjuntos Urbanos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4113	Impuesto Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4113 001	Impuesto Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4113 001 03	Impuesto Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4113 001 03 01	Impuesto sobre la producción, el consumo y las transacciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4114	Impuestos al Comercio Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4114 001	Impuestos al Comercio Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2017 Hoja: 1 de 21



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018



GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2017



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbRM - 03a PRESUPUESTO DE INGRESOS DETALLADO

Del 1° de Enero de 2017 Al 31 de Diciembre 2017

ENTE PUBLICO: SISTEMA MPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC														No.	3105
CUENTA	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE	PRESUPUESTADO 2017	
8110 4114 001 04	Impuestos al Comercio Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4114 001 04 01	Impuestos al comercio exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4115	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4115 001	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4115 001 05	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4115 001 05 01	Impuestos sobre nóminas y asimilables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4116	Impuestos Ecológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4116 001	Impuestos Ecológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4116 001 06	Impuestos Ecológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4116 001 06 01	Impuestos ecológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4117	Accesorios de Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4117 001	Accesorios de Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4117 001 07	Accesorios de Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4117 001 07 01	Multas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4117 001 07 02	Recargos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4117 001 07 03	Gastos de Ejecución	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4117 001 07 04	Indemnización por devolución de cheques	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4119	Otros Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4119 001	Otros Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4119 001 09	Otros impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2017 Hoja: 2 de 21



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018



GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2017



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbRM - 03a PRESUPUESTO DE INGRESOS DETALLADO

Del 1° de Enero de 2017 Al 31 de Diciembre 2017

ENTE PUBLICO: SISTEMA MPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC													No. 3105	
CUENTA	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PRESUPUESTADO 2017
8110 4119 001 09 01	Sobre Anuncios Publicitarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4119 001 09 02	Sobre Diversiones, Juegos y Espectáculos Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4121	Aportaciones para Fondos de Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4121 002	Aportaciones para Fondos de Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4121 002 01	Aportaciones para Fondos de Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4121 002 01 01	Aportaciones para fondos de vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4122	Cuotas para el Seguro Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4122 002	Cuotas para el Seguro Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4122 002 02	Cuotas para el Seguro Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4122 002 02 01	Cuotas parab seguros social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4123	Cuotas de Ahorro para el Retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4123 002	Cuotas de Ahorro para el Retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4123 002 03	Cuotas de Ahorro para el Retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4123 002 03 03	Cuotas para ahorro para el retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4124	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4124 002	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4124 002 04	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4124 002 04 01	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4129	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2017 Hoja: 3 de 21



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018



GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2017



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbrM - 03a PRESUPUESTO DE INGRESOS DETALLADO

Del 1° de Enero de 2017 Al 31 de Diciembre 2017

ENTE PÚBLICO: SISTEMA MPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC													No. 3105	
CUENTA	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PRESUPUESTADO 2017
8110 4129 002	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4129 002 09	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4129 002 09 01	Otras cuotas y aportaciones para la seguridad socia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4131	Contribución de Mejoras por Obras Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4131 003	Contribución de Mejoras por Obras Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4131 003 01	Contribución de Mejoras por Obras Publicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4131 003 01 01	Para obra pública y acciones de beneficio social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4131 003 01 02	Para obras de impacto vial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4131 003 01 03	Por servicios ambientales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4132	Accesorios de Contribucion o Aportación de Mejoras por Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4132 003	Accesorios de Contribucion o Aportación de Mejoras por Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4132 003 02	Accesorios de Contribucion o Aportación de Mejoras por Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4132 003 02 01	Multas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4132 003 02 02	Recargos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4132 003 02 03	Gastos de Ejecución	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4132 003 02 04	Indemnización por devolución de cheques	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4140	Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4141	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación d	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4141 004	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación d	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2017 Hoja: 4 de 21



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018



GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2017

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbRM - 03a PRESUPUESTO DE INGRESOS DETALLADO

Del 1º de Enero de 2017 Al 31 de Diciembre 2017

ENTE PUBLICO: SISTEMA MPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC														No. 3105	
CUENTA	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PRESUPUESTADO 2017	
8110 4141 004 0*	Derechos por el Uso, Gocce, Aprovechamiento o Explotación d	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4141 004 01 0*	Por Uso de Vias y Areas Publicas para el ejercicio de Activida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4141 004 01 02	De Estacionamiento en la Vía Pública y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4142	Derechos a los hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4142 004	Derechos a los Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4142 004 02	Derechos a los Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4142 004 02 0*	Derechos de los hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4143	Derechos por Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4143 004	Derechos por Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4143 004 03	Derechos por Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4143 004 03 01	Suministro de Agua Potable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4143 004 03 02	Suministro de Agua en Bloque Proporcional por la Autoridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4143 004 03 03	Autorización de Derivaciones de la Toma de Agua	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4143 004 03 04	Conexiones a los Sistemas de Agua y Drenaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4143 004 03 05	Reconexión a los Sistemas de Agua Potable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4143 004 03 06	Control para el Establecimiento de Sistemas de Agua Potable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4143 004 03 07	Conexiones de Toma por el Suministro de Agua en Bloque Pr	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4143 004 03 08	Derechos de Descarga de Aguas Residuales y su Tratamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4143 004 03 09	Reparación de Aparatos Medidores de Consumo de Agua	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4143 004 03 10	Instalación de Medidores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2017 Hoja: 5 de 21



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018

GACETA MUNICIPAL



ZINACANTEPEC
- IDENTIDAD QUE NOS UNE -

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2017

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbrM - 03a PRESUPUESTO DE INGRESOS DETALLADO

Del 1° de Enero de 2017 Al 31 de Diciembre 2017

ENTE PUBLICO: SISTEMA MPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC													No. 3105	
CUENTA	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PPRESUPUESTADO 2017
8110 4143 004 03 11	Agua en Pipas (Permiso)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4143 004 03 12	Agua en Pipas (Carga)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4143 004 03 13	Obras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4143 004 03 14	Rezagos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4143 004 03 15	Venta de Medidores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4143 004 03 16	Certificaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4143 004 03 17	Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4143 004 03 18	Mantenimiento de Drenaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4143 004 03 19	Dictamen de Factibilidad de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4143 004 03 20	Del Registro Civi	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4143 004 03 21	De Desarrollo Urbano y Obras Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4143 004 03 22	Por Servicios Prestados por Autoridades Fiscales, Administrat	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4143 004 03 23	Por Servicios de Raseros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4143 004 03 24	Por Corral de Consejo e Identificación de Señales de Sangre.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4143 004 03 25	Por Servicios de Panteones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4143 004 03 26	Por la Expedición o Refrendo Anual de Licencias Para la Vent	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4143 004 03 27	Por Servicios Prestados por Autoridades de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4143 004 03 28	Por Servicios Prestados por las Autoridades de Catastro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4143 004 03 29	Por Servicios de Alumbrado Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4143 004 03 30	Por Servicios de Limpieza de Lotes Baldíos, Recolección, Tra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2017 Hoja: 6 de 21



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018



GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2017

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbRM - 03a PRESUPUESTO DE INGRESOS DETALLADO

Del 1° de Enero de 2017 Al 31 de Diciembre 2017

ENTE PUBLICO: SISTEMA MPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC													No. 3105	
CUENTA	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PRESUPUESTADO 2017
8110 4144	Accesorios de Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4144 004	Accesorios de Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4144 004 04	Accesorios de Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4144 004 04 0*	Multas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4144 004 04 02	Recargos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4144 004 04 03	Gastos de Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4144 004 04 04	Indemnización por devolución de cheques	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4149	Otros Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4149 004	Otros Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4149 004 09	Otros Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4149 004 09 0*	Otros Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4150	Productos de Tipo Corriente	3,113.22	10,182.10	11,159.15	5,941.50	10,366.85	11,289.15	6,653.80	4,579.20	11,389.15	11,799.30	10,983.00	7,521.95	104,678.37
8110 4151	Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes n	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4151 005	Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes n	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4151 005 0*	Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes n	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4151 005 01 01	Por la Venta o Arrendamiento de Bienes Municipales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4151 005 01 02	Impresos y Papel Especial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4151 005 01 03	Derivados de Bosques Municipales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4152	Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser inventariad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4152 005	Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser inventariad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2017 Hoja: 7 de 12



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018



GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2017



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbRM - 03a PRESUPUESTO DE INGRESOS DETALLADO

Del 1° de Enero de 2017 Al 31 de Diciembre 2017

ENTE PUBLICO: SISTEMA MPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC														No.	3105
CUENTA	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PRESUPUESTADO 2017	
8110 4152 005 02	Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser inventariados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4152 005 02 01	Enajenación de bienes Muebles no sujetos a ser inventariados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4159	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	3,113.22	10,182.10	11,159.15	5,641.50	10,366.85	11,289.15	6,653.80	4,579.20	11,389.15	11,799.30	10,983.00	7,521.95	104,678.37	
8110 4159 005	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	3,113.22	10,182.10	11,159.15	5,641.50	10,366.85	11,289.15	6,653.80	4,579.20	11,389.15	11,799.30	10,983.00	7,521.95	104,678.37	
8110 4159 005 09	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	3,113.22	10,182.10	11,159.15	5,641.50	10,366.85	11,289.15	6,653.80	4,579.20	11,389.15	11,799.30	10,983.00	7,521.95	104,678.37	
8110 4159 005 09 01	Rendimientos o Ingresos Derivados de las Actividades de Org.	3,113.22	10,182.10	11,159.15	5,641.50	10,366.85	11,289.15	6,653.80	4,579.20	11,389.15	11,799.30	10,983.00	7,521.95	104,678.37	
8110 4159 005 09 02	En General, todos aquellos Ingresos que perciba la Hacienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4160	Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4161	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4161 006	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4161 006 01	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4161 006 01 01	Incentivos derivados de la colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4162	Multas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4162 006	Multas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4162 006 02	Multas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4162 006 02 01	Sanciones Administrativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4163	Indemnizaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4163 006	Indemnizaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4163 006 03	Indemnizaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4163 006 03 01	Indemnizaciones por daños a bienes municipales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2017 Hoja: 6 de 21



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018



GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2017



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbrM - 03a PRESUPUESTO DE INGRESOS DETALLADO

Del 1° de Enero de 2017 Al 31 de Diciembre 2017

ENTE PUBLICO: SISTEMA MPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC													No. 3105	
CUENTA	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PRESUPUESTADO 2017
8110 4163 006 03 02	Otras indemnizaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4164	Reintegros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4164 006	Reintegros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4164 006 04	Reintegros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4164 006 04 01	Reintegros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4165	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4165 006	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4165 006 05	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4165 006 05 01	Aprovechamientos provenientes de obras publicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4166	Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4166 006	Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4166 006 06	Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4166 006 06 01	Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4167	Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4167 006	Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4167 006 07	Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4167 006 07 01	Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4168	Accesorios de Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4168 006	Accesorios de Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4168 006 08	Accesorios de Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2017 Hoja: 9 de 21



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018



GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2017

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbRM - 03a PRESUPUESTO DE INGRESOS DETALLADO

Del 1° de Enero de 2017 Al 31 de Diciembre 2017

ENTE PUBLICO: SISTEMA MPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC														No.	3105
CUENTA	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PRESUPUESTADO 2017	
8110 4168 006 08 01	Multas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4168 006 08 02	Recargos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4168 006 08 03	Gastos de Ejecución	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4168 006 08 04	Indemnización por devolución de cheques	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4169	Otros Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4169 006	Otros Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4169 006 09	Otros Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4169 006 09 01	Uso o Explotación de Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4169 006 09 02	Herencias, Legados, Cesiones y Donaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4169 006 09 03	Resarcimientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4170	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	170,820.20	244,036.10	178,746.48	239,973.23	198,857.58	209,907.01	246,648.28	343,034.90	170,609.30	217,873.02	277,847.20	228,151.05	2,725,504.35	
8110 4171	Ingresos por Venta de Mercancías	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4171 007	Ingresos por Venta de Mercancías	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4171 007 01	Ingresos por Venta de Mercancías	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4171 007 01 01	Ingresos por venta de mercancías	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4172	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Estatal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4172 007	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Estatal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4172 007 02	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Estatal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4172 007 02 01	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Estatal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4173	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Des	170,820.20	244,036.10	178,746.48	239,973.23	198,857.58	209,907.01	246,648.28	343,034.90	170,609.30	217,873.02	277,847.20	228,151.05	2,725,504.35	

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2017 Hoja: 10 de 21



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018



GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2017

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbRM - 03a PRESUPUESTO DE INGRESOS DETALLADO

Del 1° de Enero de 2017 Al 31 de Diciembre 2017

ENTE PÚBLICO: SISTEMA MPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC													No. 3105	
CUENTA	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PRESUPUESTADO 2017
8110 4173 007	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Des	170,820.20	244,036.10	178,746.48	239,973.23	198,857.58	208,907.01	246,648.28	343,034.90	170,609.30	217,873.02	277,847.20	228,151.05	2,725,504.35
8110 4173 007 03	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Des	170,820.20	244,036.10	178,746.48	239,973.23	198,857.58	208,907.01	246,648.28	343,034.90	170,609.30	217,873.02	277,847.20	228,151.05	2,725,504.35
8110 4173 007 03 01	Estancias Infantiles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4173 007 03 02	Farmacias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4173 007 03 03	Servicios Médicos	90,445.00	98,000.00	35,000.00	45,000.00	38,000.00	44,000.00	98,000.00	200,000.00	45,000.00	40,000.00	45,000.00	40,000.00	818,445.00
8110 4173 007 03 04	Productos Nutricionales (Amaranto, Soya, Etc.)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4173 007 03 05	Velatorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4173 007 03 06	Coligaduras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4173 007 03 07	Huertos Familiares	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4173 007 03 08	Servicios de Alberca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4173 007 03 09	Panadería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4173 007 03 10	Servicios de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4173 007 03 11	Servicios de Baños Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4173 007 03 12	Inscripciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4173 007 03 13	Desayunos Escolares	27,655.20	80,036.10	78,746.48	86,973.23	87,357.58	92,507.01	76,848.28	65,034.90	48,809.30	99,173.02	117,247.20	99,651.05	960,239.35
8110 4173 007 03 14	Productos Básicos (Despensas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4173 007 03 15	Servicios Jurídicos	5,580.00	4,000.00	5,000.00	7,000.00	10,000.00	6,000.00	12,000.00	18,000.00	12,000.00	12,000.00	7,000.00	6,000.00	104,580.00
8110 4173 007 03 16	Servicios Psicológicos	6,090.00	7,000.00	7,000.00	8,000.00	7,500.00	8,000.00	7,000.00	7,000.00	8,800.00	8,700.00	7,600.00	7,500.00	90,190.00
8110 4173 007 03 17	Servicios de Terapia y Discapacidad	41,050.00	52,000.00	50,000.00	51,000.00	53,000.00	55,000.00	50,000.00	51,000.00	54,000.00	55,000.00	51,000.00	45,000.00	608,050.00
8110 4173 007 03 18	Ingresos diversos	0.00	3,000.00	3,000.00	42,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	2,000.00	2,000.00	3,000.00	50,000.00	30,000.00	144,000.00

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2017 Hoja: 11 de 21

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2017



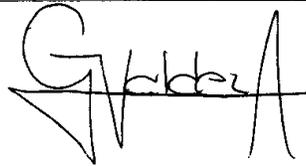
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbrM - 03a PRESUPUESTO DE INGRESOS DETALLADO

Del 1° de Enero de 2017 Al 31 de Diciembre 2017

ENTE PUBLICO: SISTEMA MPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC													No.	3105
CUENTA	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PRESUPUESTADO 2017
8110 4173 007 03 19	Ingresos de Organismos del Deporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4173 007 03 20	Ingresos por Fideicomisos y Empresas de Participación Munic	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4173 007 03 21	Rendimientos o Ingresos Derivados de Organismos Descentra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4173 007 03 22	Rendimientos o Ingresos Derivados de Empresas de participa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4174	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresari	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4174 007	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresari	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4174 007 04	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresari	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4174 007 04 01	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresari	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4190	Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la ley	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4191	Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ing	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4191 009	Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ing	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4191 009 01	Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ing	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4192	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aproveche	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4192 009	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aproveche	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4192 009 02	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aproveche	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios y Subsidios	1,926,332.00	2,373,668.00	3,350,000.00	2,308,000.00	2,300,000.00	2,350,000.00	2,308,000.00	2,300,000.00	2,350,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	4,300,000.00	30,468,000.00
8110 4210	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	50,000.00	8,000.00	0.00	50,000.00	8,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	168,000.00
8110 4211	Participaciones	0.00	0.00	50,000.00	8,000.00	0.00	50,000.00	8,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	168,000.00
8110 4211 001	Participaciones	0.00	0.00	50,000.00	8,000.00	0.00	50,000.00	8,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	168,000.00
8110 4211 001 01	Participaciones	0.00	0.00	50,000.00	8,000.00	0.00	50,000.00	8,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	168,000.00

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2017 Hoja: 12 de 21




AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018



GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2017



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbRM - 03a PRESUPUESTO DE INGRESOS DETALLADO

Del 1° de Enero de 2017 Al 31 de Diciembre 2017

ENTE PUBLICO: SISTEMA MPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC														No.	3105
CUENTA	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PRESUPUESTADO 2017	
8110 4211 001 01 01	Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4211 001 01 02	Fondo de Fomentos Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4211 001 01 03	Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4211 001 01 04	Correspondientes al Impuesto Especial sobre Producción y S	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4211 001 01 05	Correspondientes al Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4211 001 01 06	Correspondientes al Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehi	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4211 001 01 07	Correspondientes al Fondo de Compensación del Impuesto S	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4211 001 01 08	Las derivadas de la aplicación del artículo 4-A de la Ley de C	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4211 001 01 09	Del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos Automotore	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4211 001 01 10	Del Impuesto Sobre Adquisición de Vehículos Usados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4211 001 01 11	Del Impuesto Sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Concursos y Jue	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4211 001 01 12	Las demás derivadas de la aplicación del Título Séptimo del C	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4211 001 01 13	Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4211 001 01 14	Programa de Apoyo al Gasto de Inversión de los Municipios (P	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4211 001 01 15	Remanentes Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4211 001 01 16	Remanentes Programa de Apoyo al Gasto de Inversión de los	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4211 001 01 17	Otros Recursos Estatales	0.00	0.00	50,000.00	8,000.00	0.00	50,000.00	8,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	166,000.00	
8110 4211 001 01 18	Recursos del CEDIPIEM	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4211 001 01 19	Recursos del Sistema DIFEM	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4211 001 01 20	Mecánica Teatral	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2017 Hoja: 13 de 21



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018



GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2017



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbRM - 03a PRESUPUESTO DE INGRESOS DETALLADO

Del 1° de Enero de 2017 Al 31 de Diciembre 2017

ENTE PUBLICO: SISTEMA MPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC														No.	3105
CUENTA	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PRESUPUESTADO 2017	
8110 4211 001 01 21	E. Impuesto Sobre la Renta efectivamente enterado a la Fed	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4212	Aportaciones Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4212 001	Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4212 001 02	Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4212 001 02 01	Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4212 001 02 02	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municip	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4212 001 02 03	Remanentes de Ramo 33 (F.SM)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4212 001 02 04	Remanentes de Ramo 33 (FORTAMUN)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4212 001 02 05	Recursos del Programa Hábitat	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4212 001 02 06	Excedentes Petroleros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4212 001 02 07	Ramo 23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4212 001 02 08	FORTASEG	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4212 001 02 09	Remanentes Otros Recursos Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4212 001 02 10	Otros Recursos Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4212 001 02 11	Recursos del Programa de ahorro y subsidio para la vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4212 001 02 12	Recursos del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritan	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4212 001 02 13	Recursos del Programa 3 X 1 para Migrantes.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4212 001 02 14	Recursos del Programa de Empleo Temporal (PET).	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4212 001 02 15	Recursos del Programa de Vivienda Rural.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4212 001 02 16	Recursos del Programa de Opciones Productivas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2017 Hoja: 14 de 21

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2017



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbRM - 03a PRESUPUESTO DE INGRESOS DETALLADO

Del 1° de Enero de 2017 Al 31 de Diciembre 2017

ENTE PÚBLICO: SISTEMA MPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC														No.	3105
CUENTA	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PRESUPUESTADO 2017	
8110 42*2 001 02 17	Recursos para el Rescate de Espacios Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 42*2 001 02 18	Recursos del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones P	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 42*2 001 02 19	Recursos del Programa CONADE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 42*2 001 02 20	Recursos para el Programa Calidad para el Deporte CONADE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 42*2 001 02 21	Recursos del Programa Cultura Física CONADE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 42*2 001 02 22	Recursos de CONACULTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 42*2 001 02 23	Recursos Programa de Devolución de Derechos PRODER	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 42*2 001 02 24	Recursos para agua Potable, A cantarrillado y Saneamiento e	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 42*2 001 02 25	Recursos de Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 42*2 001 02 26	Recursos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pi	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 42*2 001 02 27	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública. (FASP)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 42*3	Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4213 001	Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4213 001 03	Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4213 001 03 01	Multas Federales No Fiscales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4213 001 03 02	Convenios de Tránsito Estatal con Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,926,332.00	2,373,668.00	3,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	4,300,000.00	30,300,000.00	
8110 4221	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4221 002	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4221 002 01	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2017 Hoja: 15 de 21





AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018



GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2017



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbRM - 03a PRESUPUESTO DE INGRESOS DETALLADO

Del 1° de Enero de 2017 Al 31 de Diciembre 2017

ENTE PÚBLICO: SISTEMA MPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC														No.	3105
CUENTA	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PRESUPUESTADO 2017	
8110 4221 002 01 01	Transferencias internas y asignaciones al sector público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4222	Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4222 002	Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4222 002 02	Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4222 002 02 01	Transferencias al resto del sector público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4223	Subsidios y Subvenciones	1,926,332.00	2,373,668.00	3,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	4,300,000.00	30,300,000.00	
8110 4223 002	Subsidios y Subvenciones	1,926,332.00	2,373,668.00	3,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	4,300,000.00	30,300,000.00	
8110 4223 002 03	Subsidios y Subvenciones	1,926,332.00	2,373,668.00	3,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	4,300,000.00	30,300,000.00	
8110 4223 002 03 01	Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4223 002 03 02	Subsidios para Gastos de Operación	1,926,332.00	2,373,668.00	3,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	4,300,000.00	30,300,000.00	
8110 4224	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4224 002	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4224 002 04	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4224 002 04 01	Ayudas sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4225	Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4225 002	Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4225 002 05	Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4225 002 05 01	Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4300	Otros ingresos y Beneficios	257,512.26	57,327.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.47	30,651.47	621,354.52	
8110 4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2017 Hoja: 16 de 21



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018



GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2017



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbRM - 03a PRESUPUESTO DE INGRESOS DETALLADO

Del 1° de Enero de 2017 Al 31 de Diciembre 2017

ENTE PUBLICO: SISTEMA MPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC													No.	3105
CUENTA	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PRESUPUESTADO 2017
8110 4311	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4311 001	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4311 001 01	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4311 001 01 01	Derivados de Recursos Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4311 001 01 02	Derivados de Participaciones Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4311 001 01 03	Derivados del Ramo 33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4311 001 01 04	Ingresos Financieros por FISM	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4311 001 01 05	Ingresos Financieros por FORTAMUNDF	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4311 001 01 06	Derivados de Recursos de Programas Estatales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4319	Otros Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4319 001	Otros Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4319 001 09	Otros Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4319 001 09 01	Otros Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4321	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para \	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4321 002	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para \	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4321 002 01	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para \	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4321 002 01 01	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para \	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4322	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Termi	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4322 002	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Termi	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2017 Hoja: 17 de 21



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018



GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2017

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbRM - 03a PRESUPUESTO DE INGRESOS DETALLADO

Del 1° de Enero de 2017 Al 31 de Diciembre 2017

ENTE PUBLICO: SISTEMA MPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC														No.	3105
CUENTA	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PRESUPUESTADO 2017	
8110 4322 002 02	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Termini	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4322 002 02 01	Incremento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4323	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Pro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4323 002	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Pro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4323 002 03	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Pro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4323 002 03 01	Incremento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4324	Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Ma	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4324 002	Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Ma	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4324 002 04	Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Ma	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4324 002 04 01	Incremento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4325	Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Ma	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4325 002	Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Ma	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4325 002 05	Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Ma	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4325 002 05 01	Incremento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4331	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4331 003	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4331 003 01	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4331 003 01 01	Disminución	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8110 4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2017 Hoja: 18 de 21



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018

GACETA MUNICIPAL



ZINACANTEPEC
- IDENTIDAD QUE NOS UNE -

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2017



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbRM - 03a PRESUPUESTO DE INGRESOS DETALLADO

Del 1° de Enero de 2017 Al 31 de Diciembre 2017

ENTE PUBLICO: SISTEMA MPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC													No. 3105	
CUENTA	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PRESUPUESTADO 2017
8110 4341	Disminución de Exceso en Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4341 004	Disminución del Exceso en Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4341 004 01	Disminución del Exceso en Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4341 004 01 01	Disminucion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4350	Ingresos Extraordinarios	60,999.30	57,327.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.47	30,651.47	424,841.56
8110 4351	Ingresos derivados de Financiamientos	60,999.30	57,327.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.47	30,651.47	424,841.56
8110 4351 005	Ingresos derivados de Financiamientos	60,999.30	57,327.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.47	30,651.47	424,841.56
8110 4351 005 01	Ingresos derivados de Financiamientos	60,999.30	57,327.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.47	30,651.47	424,841.56
8110 4351 005 01 01	Banco Nacional de Obras y Servicios Publicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4351 005 01 02	Otras Instituciones Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4351 005 01 03	Instituciones Privadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4351 005 01 04	Particulares	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4351 005 01 05	Pasivos Generados al Cierre del Ejercicio Fiscal Pendientes d	60,999.30	57,327.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.48	30,651.47	30,651.47	424,841.56
8110 4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	196,512.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	196,512.98
8110 4391	Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4391 009	Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4391 009 01	Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4391 009 01 01	Otros ingresos de ejercicios anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4392	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4392 009	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2017 Hoja: 19 de 21



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018



GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2017



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbRM - 03a PRESUPUESTO DE INGRESOS DETALLADO

Del 1° de Enero de 2017 Al 31 de Diciembre 2017

ENTE PUBLICO: SISTEMA MPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC													No.	3105
CUENTA	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PRESUPUESTADO 2017
8110 4392 009 02	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4392 009 02 01	Bonificaciones y descuentos obtenidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4393	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equival	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4393 009	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equival	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4393 009 03	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equival	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4393 009 03 01	Diferencias por tipo de cambio a favor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4394	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4394 009	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4394 009 04	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4394 009 04 01	Diferencias de cotizaciones a favor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4395	Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4395 009	Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4395 009 05	Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4395 009 05 01	Resultado por posicion monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4396	Utilidades por Participación Patrimonial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4396 009	Utilidades por Participación Patrimonial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4396 009 06	Utilidades por Participación Patrimonial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4396 009 06 01	Utilidades por participacion patrimonial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4399	Otros Ingresos y Beneficios Varios	196,512.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	196,512.96
8110 4399 009	Otros Ingresos y Beneficios Varios	196,512.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	196,512.96

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2017 Hoja: 20 de 21

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2017



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbRM - 03a PRESUPUESTO DE INGRESOS DETALLADO

Del 1° de Enero de 2017 Al 31 de Diciembre 2017

ENTÉ PUBLICO: SISTEMA MPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC													No.	3105
CUENTA	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PRESUPUESTADO 2017
811C 4399 009 09	Otros Ingresos y Beneficios Varios	196,512.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	196,512.96
811C 4399 009 09 01	Aportaciones por Gestoría de Diputados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
811C 4399 009 09 02	Ingresos por Audiencia Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
811C 4399 009 09 03	Actualización de Inversiones en UDI'S	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
811C 4399 009 09 04	Intereses por Inversiones en UDI'S	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4399 009 09 05	Otros Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4399 009 09 06	Ingresos Derivados de Ejercicios Anteriores no aplicados	196,512.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	196,512.96
8110 4399 009 09 07	Otros ingresos Varios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4399 009 09 08	Otros ingresos por Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



PRESIDENCIA

PRÉSIDENTE DEL SISTEMA MPAL

ING. HERRSON EMMANUEL CASTREJON GOMEZ



DIRECCIÓN GENERAL

DIRECTOR DEL SISTEMA MPAL

ING. A.P. GABRIEL VALDEZ ALBARRAN



TESORERIA

TESORERA DEL SISTEMA MPAL

ING. MARIA GUADALUPE GONZALEZ CRUZ

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2017

Hoja: 21 de 21



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018



GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2017
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

TABULADOR DE SUELDOS										No.3105			
ENTE PUBLICO: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC										DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017			
PUESTO FUNCIONAL	NIVEL	No. DE PLAZAS	CATEGORIA			DIETAS	SUELDO BASE	COMPENSACION	GRATIFICACION	OTRAS PERCEPCIONES	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	TOTAL
			CONFIANZA	SINDICALIZADO	EVENTUAL								
APOYO OPERATIVO	F	1	1				92,367.52				6,330.02	15,192.03	113,889.57
AUXILIAR ANALISTA	B	1	1				114,333.95				7,835.39	18,804.93	140,974.27
AUXILIAR ANALISTA	C	20	20				2,311,137.07				158,383.85	380,121.23	2,849,642.15
AUXILIAR ANALISTA	D	1		1			116,673.21				7,995.70	25,586.23	150,255.14
AUXILIAR ANALISTA	E	1	1				117,480.07				8,050.99	19,322.38	144,853.44
AUXILIAR ANALISTA	F	2			2		237,229.93				16,257.53	52,024.11	305,511.57
AUXILIAR ANALISTA	G	2			2		241,422.44				16,544.85	52,943.52	310,910.81
AUXILIAR	B	1	1				74,286.56				5,090.91	12,218.19	91,595.66
AUXILIAR TECNICO	A	1	1				94,391.10				6,468.69	15,524.85	116,384.64
AUXILIAR TECNICO	C	1	1				103,177.82				7,070.85	16,970.04	127,218.71
AUXILIAR TECNICO	D	1		1			104,174.53				7,139.15	22,845.29	134,158.97
AYUDANTE GENERAL	B	1	1				53,591.23				3,672.64	8,814.35	66,078.22
DIRECTOR	D	1	1				574,504.17				39,371.17	94,490.82	708,366.16
ENCARGADO DE AREA	A	2	2				415,897.95				28,488.07	68,371.37	512,557.39
ENCARGADO DE AREA	B	1		1			217,202.03				14,885.01	47,632.02	279,719.06
ENCARGADO DE AREA	D	2	2				481,178.75				32,975.51	79,141.24	593,295.50
ENCARGADO DE AREA	E	1		1			241,018.76				16,517.19	52,854.99	310,390.94
ENCARGADO DE AREA	F	1	1				249,010.00				17,064.83	40,955.59	307,030.42
ENCARGADO DE AREA	G	1		1			251,416.00				17,229.71	55,135.09	323,780.80
JEFE DE DEPARTAMENTO	A	2	2				690,471.13				47,318.47	113,564.33	851,353.93
LIDER DE PROYECTO	A	2	2				547,323.05				37,508.43	90,020.24	674,851.72
LIDER DE PROYECTO	B	1	1				283,239.78				19,410.62	46,585.49	349,235.89
LIDER DE PROYECTO	C	1	1				297,940.27				20,418.06	65,337.78	383,696.11
LIDER DE PROYECTO	D	4	4				1,283,398.13				87,952.17	211,085.22	1,582,435.52
SUBDIRECTOR	D	1	1				513,512.02				35,191.34	84,459.21	633,162.57
TECNICO ANALISTA	A	3	3				438,062.13				30,020.71	72,049.69	540,132.53
TECNICO ANALISTA	B	1	1				150,922.52				10,342.83	24,822.78	186,088.13
TECNICO ANALISTA	C	6	6				872,889.40				59,819.72	143,567.34	1,076,276.46
TECNICO ANALISTA	D	1		1			162,442.04				11,132.27	35,623.25	209,197.56
TECNICO ANALISTA	E	2	2				332,118.64				22,760.32	54,624.78	409,503.74
TECNICO ANALISTA	F	3		3			502,991.68				34,470.37	110,305.19	647,767.24
TECNICO ESPECIALIZADO	A	3	3				520,069.25				35,640.71	85,537.71	641,247.67
TECNICO ESPECIALIZADO	B	2	1	1			358,847.88				24,592.10	59,021.03	442,461.01
TECNICO ESPECIALIZADO	C	2		2			362,315.10				24,829.71	79,455.07	466,599.88
TECNICO ESPECIALIZADO	D	1		1			186,207.35				12,760.92	40,834.95	239,803.22
TECNICO ESPECIALIZADO	E	1	1				200,540.01				13,743.15	32,983.55	247,266.71
TECNICO ESPECIALIZADO	F	6	6				1,153,350.66				79,039.93	189,695.83	1,422,086.42
TECNICO ESPECIALIZADO	G	1		1			209,564.29				14,361.59	45,957.08	269,882.96
TECNICO OPERATIVO	A	1		1			124,030.38				8,499.89	27,199.64	159,729.91
TECNICO OPERATIVO	B	2	2				252,515.29				17,305.05	41,532.12	311,352.46
TECNICO OPERATIVO	C	5	1	4			662,643.08				45,411.40	138,050.64	846,105.12
TECNICO OPERATIVO	D	1		1			138,803.49				9,498.70	30,395.34	178,497.53
SUBTOTAL		94	70	24			16,334,290.66				1,119,400.52	2,901,656.53	20,355,347.71
SEGURIDAD SOCIAL													3,491,950.87
GRATIFICACION													830,926.62
OTROS GASTOS DERIVADOS DE CONVENIO													423,560.17
LIQUIDACIONES POR INDEMINIZACIONES POR SUELDOS Y SALARIOS													48,264.93
HONORARIOS													133,200.00
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES													25,283,250.30

PRESIDENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL
ING. HERSSON EMMANUEL CASTRO GÓMEZ
PRESIDENCIA

DIRECTOR GENERAL
M. en A. P. FABRIE WILDEZ ALBARRAN
DIRECCION GENERAL

TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL
TESORERIA
C. MARCO GUALUPE GONZALEZ CRUZ
FECHA DE ELABORACION: DIA 16, MES 02, AÑO 2017



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018



ZINACANTEPEC
· IDENTIDAD QUE NOS UNE ·

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

ANEXO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.



GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO NO. SMDIFZ/003E/002/2017

ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2017 y el Anexo al Presupuesto de Egresos 2017 que contiene los indicadores del Índice de Información Presupuestal Municipal 2017 establecidos por el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec

ANEXO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

TÍTULO PRIMERO

DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC

CAPÍTULO I

Disposiciones generales

Artículo 1. El presente documento tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público municipal para el ejercicio fiscal 2017 de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122, 123 y 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Ley de bienes del Estado de México y sus Municipios, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2017, Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2017, Ley de Protección de Datos Personales el Estado de México, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2017, Ley General de Contabilidad Gubernamental y las demás disposiciones aplicables a la materia.

En la ejecución del gasto público de las dependencias y entidades municipales, se deberán considerar como únicos ejes articuladores el Plan de Desarrollo Estatal 2011-2017 y Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018 tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en los mismos.

Los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de México, son Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de carácter Municipal, creados conforme a las leyes mexicanas como personas jurídico-colectivas, según la "LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", publicada en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", el dieciséis de julio de mil novecientos ochenta y cinco; que cuentan con personalidad y patrimonio propios a fin de orientar sus programas de trabajo en beneficio de la niñez y la Familia del Municipio que corresponda, así como brindar asistencia social a la población. Que su órgano superior es la Junta de Gobierno con la facultad de representarlo ampliamente.

Sera responsabilidad de la Subdirección de Administración y Finanzas y de la Contraloría Interna del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente documento, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control de gasto público municipal.

Artículo 2. Para los efectos de este documento se entenderá por:

- I. **Adecuaciones Presupuestarias:** Las modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Estado mediante movimientos

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas por el Presidente Honorario del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec a través de la Subdirección de Administración y Finanzas, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios a cargo de los Ejecutores de Gasto.

- II. **ADEFAS:** Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.
- III. **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Representa la cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno Municipal.
- IV. **Asignaciones Presupuestales:** La ministración que de los recursos públicos aprobados por el Ayuntamiento mediante el Presupuesto de Egresos del Municipal, realiza el Ejecutivo Municipal a través de la Tesorería a los Ejecutores de Gasto.
- V. **Ayudas:** Las aportaciones de recursos públicos en numerario o en especie otorgadas por el Gobierno Municipal con base en los objetivos y metas de los programas presupuestarios.
- VI. **Capítulo de gasto:** Al mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.
- VII. **Clasificación Funcional del Gasto:** La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos.
- VIII. **Clasificación por Objeto del Gasto:** La que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.
- IX. **Clasificación por Fuentes de Financiamiento:** La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
- X. **Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos:** La Clasificación Económica de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.
- XI. **Clasificación Administrativa:** La que tiene como objetivo identificar el agente que realiza la erogación de los recursos públicos, se desglosa a través de asignaciones denominadas ramos presupuestarios como el de la Administración Pública, de los Poderes, o de los Órganos autónomos.
- XII. **Clasificación Programática:** Técnica presupuestaria que pone especial atención a las actividades que se realizan más que a los bienes y servicios que se adquieren. Contiene un conjunto armónico



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018

GACETA MUNICIPAL



AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

de programas, proyectos y metas que se deben realizar a corto plazo y permite la racionalización en el uso de recursos al determinar objetivos y metas; asimismo, identifica responsables del programa y establece las acciones concretas para obtener los fines deseados.

- XIII. **Contraloría:** La Contraloría Interna del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec.
- XIV. **Dependencias:** Las definidas como tales y que conforman la estructura orgánica de la administración municipal, las cuales son objeto de control presupuestario directo por parte de la Subdirección de Administración y Finanzas.
- XV. **Economías o Ahorros Presupuestarios:** Los remanentes de recursos públicos del Presupuesto de Egresos Municipal no comprometidos al término del Ejercicio Fiscal; así como los ahorros realizados en un periodo determinado.
- XVI. **Entidades:** Los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación municipal, los fideicomisos públicos y los organismos desconcentrados, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Tesorería.
- XVII. **Fideicomisos Públicos:** Entidades no personificadas a partir de las cuales el Ejecutivo Municipal o alguna de las demás entidades Municipales constituyen con el objeto de auxiliar al Municipio en el Desarrollo de alguna de sus áreas prioritarias del desarrollo.
- XVIII. **Gasto Corriente:** Al conjunto de erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de activos, sino que constituye un acto de consumo. Son los gastos en recursos humanos y de compra de bienes y servicios, necesarios para la administración y operación gubernamental.
- XIX. **Gasto Federalizado:** El gasto federalizado o descentralizado en México se integra por los recursos públicos que el Gobierno Federal transfiere a los Estados y Municipios del país para que estos últimos afronten sus necesidades de gasto en materia de educación, salud, infraestructura e inversión social, seguridad pública, entre otros rubros.
- XX. **Gasto de Inversión o Capital:** Erogaciones que realizan dependencias y entidades de la Administración Pública tendientes a adquirir, ampliar, conservar y mejorar sus bienes de capital, incluyendo también la adquisición de acciones y títulos de crédito de terceros, construcción de obras públicas y desarrollo de acciones para promover el incremento de la capacidad productiva de los diversos sectores de la economía.
- XXI. **Gasto No Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias de la Administración Municipal y que por su naturaleza no están asociados a programas específicos.
- XXII. **Gasto Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio, por lo cual están directamente relacionados con los programas a cargo de los Ejecutores de Gasto previamente establecidos para alcanzar los objetivos y metas, que tienen un efecto directo en la actividad económica y social.
- XXIII. **Ingresos Excedentes:** Los recursos públicos que durante el Ejercicio Fiscal se obtienen adicionalmente a los aprobados en la Ley de Ingresos del Estado vigente.
- XXIV. **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):** La herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos

- XXV. **Programa:** Nivel o categoría programática que contiene un conjunto de acciones afines y coherentes a través de las cuales se pretende alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación, para lo cual se requiere combinar recursos: humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros; contienen un conjunto interdependiente de proyectos los cuales especifican tiempo y espacio en el que se van a desarrollar y atribuye responsabilidades a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas.
- XXVI. **Subsidios:** Las asignaciones de recursos públicos que se destinan al desarrollo de actividades productivas prioritarias consideradas de interés general, así como proporcionar a usuarios y consumidores, bienes y servicios básicos a precios y tarifas por debajo de los del mercado o de forma gratuita y su otorgamiento no implica contraprestación alguna.
- XXVII. **Subdirección de Administración y Finanzas:** La Subdirección de Administración y Finanzas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec.
- XXVIII. **Transferencias:** Los recursos públicos previstos en el Presupuesto Municipal para el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas y la prestación de los bienes y servicios públicos a cargo de los Poderes, Organismos Constitucionalmente Autónomos y Entidades.
- XXIX. Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las demás leyes de la materia.

Artículo 3. En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario Municipal, será obligatoria la intervención de la Tesorería Municipal.

Artículo 4. El ejercicio del presupuesto se apegará a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, con base en lo siguiente:

- I. Priorizar la asignación de los recursos a los programas, obras y acciones de alto impacto y beneficio social que incidan en el desarrollo económico y social.
- II. Garantizar la elevación de los niveles de calidad de vida en la población.
- III. Identificación de la población objetivo, procurando atender a la de menor ingreso.
- IV. Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la ejecución de los programas.
- V. Afianzar un presupuesto basado en resultados.

Artículo 5. La Subdirección de Administración y finanzas garantizará que toda la información presupuestaria y de ingresos cumpla con lo establecido en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, la Ley de ingresos del Estado de México y Municipios, así como la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Todas las asignaciones presupuestarias del presente documento y de documentos de la materia deberán cumplir con las disposiciones, requisitos y estar disponibles en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

CAPÍTULO II De los Egresos

Artículo 6. El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec para el ejercicio fiscal 2017, importa la cantidad de

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

\$33,917,537.24 y corresponde al total de los ingresos aprobados en el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2017 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec.

Artículo 7. La forma en que se integran los ingresos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec, de acuerdo con la clasificación por fuentes de financiamiento, es la siguiente:

CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO¹

No.	CATEGORÍAS	MONTO
1	RECURSOS FISCALES	0.00
2	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	0.00
3	FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	0.00
4	INGRESOS PROPIOS	\$33,751,537.24
5	RECURSOS FEDERALES	0.00
6	RECURSOS ESTATALES	\$166,000.00
7	OTROS RECURSOS	0.00
		\$33,917,537.24

Artículo 8. De conformidad a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se presenta la distribución del presupuesto de egresos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec de acuerdo a las siguientes clasificaciones:

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO

MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC		
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017		
No.	CATEGORÍAS	MONTO
1	GASTO CORRIENTE	\$33,400,695.68
2	GASTO DE CAPITAL	\$92,000.00
3	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$424,841.56
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
5	PARTICIPACIONES	0.00
TOTAL		\$33,917,537.24

Artículo 9. El gasto neto total previsto en este presupuesto se integra, de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, concepto, partida genérica y partida específica, conforme al **Anexo 1** del Presente documento.

Artículo 10. Las erogaciones previstas en este documento, de acuerdo con la clasificación administrativa se distribuyen conforme al **Anexo 2** del presente documento

Artículo 11. De acuerdo con la clasificación funcional del gasto, el Presupuesto de Egresos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec para el ejercicio fiscal 2017 se distribuye de la siguiente forma:

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (FINALIDAD, FUNCIÓN Y SUBFUNCIÓN)



GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016				
CLASIFICACION PROGRAMATICA				
FIN	FN	SFN	CONCEPTO	ANUAL APROBADO
			T O T A L	33,917,537.24
1	0	0	Gobierno	6,641,708.95
1	3	0	Coordinación de Políticas de Gobierno	841,743.46
1	3	4	Función Pública	841,743.46
1	5	0	Asuntos Financieros y Hacendarios	5,799,965.49
1	5	2	Asuntos Hacendarios	5,799,965.49
2	0	0	Desarrollo Social	27,275,828.29
2	3	0	Salud	3,514,734.40
2	3	1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	3,514,734.40
2	5	0	Educación	3,677,246.44
2	5	6	Otros servicios educativos y actividades inherentes	3,677,246.44
2	6	0	Protección Social	20,083,847.45
2	6	5	Alimentación y nutrición	1,042,984.62
2	6	7	Indígenas	5,223,992.34
2	6	8	Otros Grupos Vulnerables	13,816,870.49

Artículo 12. La clasificación programática de acuerdo con la tipología general de los programas de los entes públicos se desglosa de la siguiente forma:

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (TIPOLOGÍA GENERAL)

CLASIFICACION PROGRAMATICA		
PG	CONCEPTO	ANUAL APROBADO
	T O T A L	\$33,917,537.24
P	Planeación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas	\$5,375,123.93
E	Prestación de Servicios Públicos	\$27,275,828.29
O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	\$841,743.46
H	Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores	\$424,841.56

Artículo 13. El presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017 no contempla asignaciones presupuestarias a proyectos de asociación público-privada ni de la Sociedad Civil.



Artículo 14. El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec, no designa presupuesto para proyectos de inversión plurianual, toda vez que las contrataciones de Bienes o Servicios se realizan a corto plazo.

CAPÍTULO III De los Servicios Personales

Artículo 15. En el ejercicio fiscal 2017, El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec, contará con 94 plazas de conformidad con el **Anexo 3** de este documento.

Artículo 16. Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de Sueldos y Salarios contenido en el **anexo 3**; sin que el total de erogaciones por servicios exceda de los montos aprobados en este Presupuesto.

Artículo 17. Para el establecimiento y determinación de criterios que regulen los incrementos salariales la Dirección General y la Subdirección del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec, se basa en el incremento anual nacional al salario mínimo y a lo dispuesto por el Consejo Consultivo de Valoración Salarial que emite las recomendaciones para instrumentar las disposiciones normativas de las remuneraciones de los servidores públicos de los municipios del Estado de México.

Para la determinación de remuneraciones de los servidores públicos municipales, el Consejo Consultivo de Valoración Salarial de acuerdo a lo establecido por el artículo 289 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, toma como base:

- Población
- Monto
- Presupuesto Disponible
- Costo promedio de vida en el municipio
- Grado de marginalidad municipal
- Productividad en la presentación del servicio público
- Eficiencia en la recaudación de ingresos

Artículo 18. Las Entidades públicas y los sindicatos establecerán conjuntamente los criterios y los periodos para revisar las prestaciones que disfruten los trabajadores.

Las prestaciones sindicales previstas para el ejercicio fiscal 2017 se establecen en el convenio de colaboración con el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (S.U.T.E.Y M.), mismas que a continuación se mencionan:

Descripción Sindical	Monto
Despensa	\$51,840.00
Prima por Permanencia en el Servicio	\$95,567.76
Prima por Pensión	0.00
Prima por Retiro Voluntario	0.00
Prima por Liquidación	0.00
Día del Servidor Público	\$14,400.00



GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

Gratificación de Fin de Año	\$5,520.00
Compra de Útiles escolares	\$7,763.88
Becas para Hijos	\$88,200.00
Apoyo Profesional	0.00
Gastos de Inhumación	0.00
Seguro de Vida	0.00
Canastilla de Maternidad	0.00
Día del Servidor Público de Limpia	0.00
Ayuda para Prótesis	0.00
Día de Reyes	\$2,100.00
Día del Niño	\$2,250.00
Uniformes del 1° de Mayo	\$15,000.00
Día de la Madre	\$4,500.00
Uniforme deportivos	\$15,000.00
Convivio de Fin de Año	\$75,000.00
Otros gastos sindicales	\$151,418.53
Total	\$528,560.17

CAPÍTULO IV De la Deuda Pública

Artículo 19. El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec no cuenta con Deuda Pública contraída con la Banca Privada o Banca de Desarrollo; el saldo presentado en el capítulo 9000 que importa un total de \$424,841.56 con fecha de corte al 31 de diciembre del 2016, corresponde a la partida de Adeudos de Ejercicio Fiscales Anteriores.

PRESUPUESTO DE LA DEUDA PÚBLICA 2017.

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018



ZINACANTEPEC
- IDENTIDAD QUE NOS UNE -

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9500	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9600	APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$424,841.56	\$148,978.26	\$91,954.44	\$91,954.44	\$91,954.44
TOTAL		\$424,841.56	\$148,978.26	\$91,954.44	\$91,954.44	\$91,954.44

Las asignaciones presupuestales previstas en el capítulo de deuda pública se integran de la siguiente manera:

NOMBRE	IMPORTE
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	54,756.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	70,085.56
ACREEDORES DIVERSOS	300,000.00

Artículo 20. Los topes para la contratación de Deuda se encuentran estipulado en el artículo 259 y 260 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y artículo 5 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal 2016, establece:

Art 5. Los ayuntamientos podrán contratar financiamientos a su cargo, así como asumir obligaciones contingentes, exclusivamente para inversiones públicas productivas, servicios públicos que en forma directa o mediata generen recursos públicos, o para la reestructuración de pasivos, conforme a los artículos 259 y 260 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, hasta por un monto que, sumado al pasivo ya existente, no rebase el 40% del monto anual de sus ingresos ordinarios, y cuyo servicio anual, incluyendo amortizaciones, sumado al existente, no exceda el 35% del monto remanente para inversión que reporte en cuenta pública el municipio.

Para los efectos anteriores, se entenderá por remanente para inversión, al resultado positivo en cuenta corriente, que el municipio reporte en la cuenta pública del ejercicio fiscal anterior o más reciente, no se computarán los créditos destinados a proyectos autorecuperables con fuente de pago identificada y que no afecten los ingresos tributarios, ni tampoco los empréstitos contraídos para apoyo de flujo de caja.

En todos los casos, deberá cumplirse lo dispuesto por el Título Octavo del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

En apoyo de la hacienda pública municipal, la Secretaría determinará a solicitud de los gobiernos municipales, en cantidad líquida, los montos de endeudamiento que resulten de la aplicación de este precepto, para lo cual el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México a petición del ayuntamiento solicitante, enviará a la Secretaría la última Cuenta Pública, el Presupuesto de Egresos e Ingresos de 2015 y

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

el estado de posición financiera del mes inmediato anterior, y ésta informará el resultado a la Legislatura o a la Diputación Permanente.

Artículo 21. Se asignan recursos a programas que atienden a niños, niñas y adolescentes de acuerdo al anexo transversal de la UNICEF por un importe de \$6,428,329.99 y los cuales se distribuyen en los programas presupuestales de la siguiente manera:

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Clave Presupuestaria	Programa Presupuestario	Monto
Total		6,428,329.99
E00 Sistema municipal DIF		
E00308 020608010103041	Detección y prevención de niños en situación de calle	414,337.67
E00308 020608010103064	Detección y prevención de niños en situación de calle	166,000.00
E00308 020608050202041	Atención Integral a la Madre Adolescente	211,051.70
E00308 020608060102041	Bienestar y Orientación Juvenil	553,176.44
E00308 020608060202041	Asistencia Social a la Juventud	570,704.90
E00310 020301010203041	Entornos y comunidades saludables	50,000.00
E00310 0206080502020471	Atención integral a la madre adolescente	259,587.98
E00311 020506030101041	Desayunos escolares	3,232,719.69
E00311 020506030102041	Desayuno escolar comunitario	444,526.75
E00311 020605010102041	Dotación alimenticia a población marginada	526,224.86

TÍTULO TERCERO

DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

CAPÍTULO I

Disposiciones generales

Artículo 22. El ejercicio del gasto público Municipal, deberá sujetarse estrictamente a lo establecido en las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público emitidas por el Ejecutivo Estatal para el presente ejercicio fiscal.

CAPÍTULO II

De la Racionalidad, Eficiencia, Eficacia, Economía, Transparencia y Honradez en el Ejercicio del Gasto

Artículo 23. Las dependencias sólo podrán modificar sus estructuras orgánicas y laborales aprobadas para el ejercicio fiscal 2017, previa autorización de la Junta de Gobierno y de conformidad con las normas aplicables, siempre que cuenten con los recursos presupuestarios suficientes.

Artículo 24. Los viáticos y gastos de traslado para el personal adscrito a las Dependencias deberán ser autorizados por los titulares de las mismas, previa valoración y conveniencia de la comisión que motiva la

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

necesidad de traslado y/o asistencia del o los servidores públicos, debiéndose ajustar al tabulador aprobado por la Subdirección de Administración y Finanzas.

Artículo 25. Se autoriza a la Subdirección de Administración y Finanzas a pagar, con la sola presentación de los comprobantes respectivos, las obligaciones derivadas de servicios prestados a las dependencias por los siguientes conceptos:

- I. Arrendamiento, siempre y cuando exista contrato debidamente suscrito;
- II. Servicios de correspondencia postal y telegráfica, así como mensajería;
- III. Servicio telefónico e Internet;
- IV. Suministro de energía eléctrica; y
- V. Suministro y servicios de agua.

Artículo 26. Los criterios para la reasignación del gasto Público se encuentran determinados en los Artículos 317 y 317-Bis del Código Financiero del estado de México y Municipios mismos que se detallan a continuación:

Artículo 317.- *Los traspasos presupuestarios internos serán aquellos que se realicen dentro de un mismo programa y capítulo de gasto, sin que se afecte el monto total autorizado y siempre y cuando se cumplan completamente las metas comprometidas en la estructura programática del presupuesto aprobado por la Legislatura.*

Estos traspasos serán realizados de manera directa por las unidades ejecutoras, debiendo informar a la Secretaría dentro de los primeros diez días del mes siguiente al en que se realicen, para ser integrados al informe que el Poder Ejecutivo rinda al Poder Legislativo.

En el caso de las entidades públicas dichos traspasos deberán ser autorizados previamente por el órgano de gobierno.

En el caso de que los traspasos presupuestarios internos rebasen el 25% del total del programa, éstos deberán ser autorizados previamente por la Legislatura.

Artículo 317 Bis.- *Los traspasos presupuestarios externos serán aquellos que se realicen entre programas o capítulos de gasto, debiendo la unidad ejecutora solicitar autorización de la Secretaría, y en el caso de los municipios a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables.*

La solicitud deberá contener la justificación necesaria, así como el dictamen de reconducción y actualización correspondiente que deberá incluir los montos, programas y proyectos afectados, la descripción del ajuste en sus metas y objetivos, así como las unidades ejecutoras afectadas y los capítulos de gasto que comprenden.

Artículo 27. Todos los recursos que no fueron previstos en el presupuesto inicial, serán autorizados por cabildo en términos del artículo 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios (Ampliación Presupuestal).

Artículo 28. En apego a lo previsto en el artículo 42 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec, bajo su responsabilidad, podrán contratar bienes, servicios y obras públicas y servicios relacionados con la misma, mediante los procedimientos que a continuación se señalan:

- I. Licitación pública;
- II. Invitación restringida y;
- III. Adjudicación directa.



GACETA MUNICIPAL

Los montos máximos de contratación para cada una de las modalidades antes mencionadas queda como sigue:

Modalidad de Contratación	Contratación de Bienes y Servicios	
	Cantidad en pesos	
	De	Hasta
Adjudicación Directa	1	175,000.00
Invitación Restringida	175,000.01	600,000.00
Licitación Pública	600,000.01	En adelante

Cuando se ejecuten programas en los que se ejerzan asignaciones presupuestales federales, deberá aplicarse la normatividad federal en materia de contratación de obra pública o servicios relacionados con la misma, considerando los rangos que determine dicha normativa, conforme al monto de los recursos recibidos en su totalidad.

Artículo 29. El Organismo Descentralizado Sistema Municipal DIF de Zinacantepec, no cuenta con una Unidad de Transparencia independiente, toda la información de las finanzas es expuesta a través del Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) de la Administración Municipal en la página del Municipio, por lo cual no destina presupuesto para este tema.

CAPÍTULO III Sanciones

Artículo 30. Los titulares de los entes públicos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán directamente responsables de que su aplicación se realice con estricto apego a las leyes correspondientes y a los principios antes mencionados.

El incumplimiento de dichas disposiciones será sancionado en los términos de lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios y demás disposiciones aplicables.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente documento entrará en vigor el día siguiente a su publicación en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Zinacantepec.

Dado en la sala de juntas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec, a los 20 días del mes de febrero del año 2017.

EL PRESIDENTE HONORARIO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC, HERSSON EMMANUEL CASTREJÓN GÓMEZ.

Rúbrica.

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

EL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC, GABRIEL VALDEZ ALBARRÁN.
Rúbrica.

LA SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC, MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ CRUZ
Rúbrica.

ANEXOS

ANEXO 1. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO² (CAPÍTULO, CONCEPTO, PARTIDA GENÉRICA Y PARTIDA ESPECÍFICA)

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC					
EJERCICIO PRESUPUESTAL 2017					
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO					
CAPITULO	CUENTA	SUBCUENTA	PARTIDA	CONCEPTO	MONTO
1000				SERVICIOS PERSONALES	25,283,250.30
	1100			REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	16,334,290.66
		1130		SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	16,334,290.66
			1131	SUELDO BASE	16,334,290.66
	1200			REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	133,200.00
		1210		HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS.	133,200.00
			1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS..	133,200.00
	1300			REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	4,955,315.31
		1310		PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS.	95,567.76
			1311	PRIMA POR AÑOS DE SERVICIO.	95,567.76
		1320		PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.	4,021,057.05
			1321	PRIMA VACACIONAL.	1,119,400.52
			1322	AGUINALDO.	2,901,656.53
		1340		COMPENSACIONES	838,690.50
			1345	GRATIFICACIÓN	830,926.62
			1346	GRATIFICACIÓN POR CONVENIO	7,763.88
	1400			SEGURIDAD SOCIAL	3,491,950.87
		1410		APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	3,491,950.87



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018



ZINACANTEPEC
- IDENTIDAD QUE NOS UNE -

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC

EJERCICIO PRESUPUESTAL 2017

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CAPITULO	CUENTA	SUBCUENTA	PARTIDA	CONCEPTO	MONTO
			1412	CUOTAS DE SERVICIO DE SALUD.	1,633,430.27
			1413	CUOTAS AL SISTEMA SOLIDARIO DE REPARTO.	1,212,005.51
			1414	CUOTAS DEL SISTEMA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL.	302,185.66
			1415	APORTACIONES PARA FINANCIAR LOS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN DEL ISSEMYM.	142,926.35
			1416	RIESGO DE TRABAJO.	201,403.08
	1500			OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	368,493.46
		1520		INDEMNIZACIONES.	48,264.93
			1522	LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES, POR SUELDOS Y SALARIOS CAÍDOS.	48,264.93
		1540		PRESTACIONES CONTRACTUALES.	268,388.53
			1541	BECAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES SINDICALIZADOS.	88,200.00
			1544	DÍA DEL MAESTRO Y DEL SERVIDOR PÚBLICO	14,400.00
			1546	OTROS GASTOS DERIVADOS DE CONVENIO.	165,788.53
		1590		OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	51,840.00
			1595	DESPENSA.	51,840.00
2000				MATERIALES Y SUMINISTROS	2,167,439.35
	2100			MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES.	274,100.00
		2110		MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	154,100.00
			2111	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA.	131,000.00
			2112	ENSERES DE OFICINA.	23,100.00
		2140		MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.	63,000.00
			2141	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS.	63,000.00
		2160		MATERIAL DE LIMPIEZA.	45,000.00
			2161	MATERIAL Y ENSERES DE LIMPIEZA.	45,000.00
		2170		MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA.	7,000.00
			2171	MATERIAL DIDÁCTICO.	7,000.00
		2180		MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS.	5,000.00
			2181	MATERIAL PARA IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO.	5,00.00
	2200			ALIMENTOS Y UTENSILIOS.	953,839.35
		2210		PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS.	953,839.35



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018



ZINACANTEPEC
- IDENTIDAD QUE NOS UNE -

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC

EJERCICIO PRESUPUESTAL 2017

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CAPITULO	CUENTA	SUBCUENTA	PARTIDA	CONCEPTO	MONTO
			2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS.	953,839.35
	2300			MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.	6,000.00
		2310		PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA.	6,000.00
			2311	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN	6,000.00
	2400			MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN.	5,000.00
		2480		MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	5,000.00
			2482	MATERIAL DE SEÑALIZACIÓN.	5,000.00
	2500			PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO.	184,000.00
		2540		MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS.	184,000.00
			2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS.	184,000.00
	2600			COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	578,800.00
		2610		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	578,800.00
			2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	578,800.00
	2700			VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS.	71,500.00
		2710		VESTUARIO Y UNIFORMES.	70,000.00
			2711	VESTUARIO Y UNIFORMES.	70,000.00
		2750		BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENSAS DE VESTIR.	1,500.00
			2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES.	1,500.00
	2900			HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES.	94,200.00
		2910		HERRAMIENTAS MENORES.	4,000.00
			2911	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS.	4,000.00
		2960		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE.	20,000.00
			2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE.	20,000.00
		2970		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD.	5,000.00
			2971	ARTÍCULOS PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS.	5,000.00
		2990		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES.	65,200.00
			2992	OTROS ENSERES.	65,200.00
3000				SERVICIOS GENERALES	2,253,206.03
	3100			SERVICIOS BÁSICOS.	168,000.00



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018



ZINACANTEPEC
- IDENTIDAD QUE NOS UNE -

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC

EJERCICIO PRESUPUESTAL 2017

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CAPITULO	CUENTA	SUBCUENTA	PARTIDA	CONCEPTO	MONTO
		3110		ENERGÍA ELÉCTRICA.	105,000.00
			3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	105,200.00
		3120		GAS.	2,800.00
			3121	GAS.	2,800.00
		3140		TELEFONÍA TRADICIONAL.	49,800.00
			3141	SERVICIO DE TELEFONÍA CONVENCIONAL.	49,800.00
		3170		SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	10,200.00
			3170	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET.	10,200.00
	3300			SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS.	219,850.00
		3340		SERVICIOS DE CAPACITACIÓN.	19,000.00
			3341	CAPACITACIÓN.	19,000.00
		3360		SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN.	148,350.00
			3361	SERVICIOS DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES.	70,000.00
			3362	IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS.	53,350.00
			3363	SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES.	25,000.00
		3390		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES.	52,500.00
			3391	SERVICIOS PROFESIONALES.	52,500.00
	3400			SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES.	107,261.00
		3410		SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS.	7,261.00
			3411	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS.	7,261.00
		3450		SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES.	100,000.00
			3451	SEGUROS Y FIANZAS.	100,000.00
	3500			SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.	381,500.00
		3510		CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES.	130,000.00
			3511	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES.	130,000.00
		3530		INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	49,000.00
			3531	REPARACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS, MICROFILMACIÓN Y	49,000.00



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018



ZINACANTEPEC
- IDENTIDAD QUE NOS UNE -

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC

EJERCICIO PRESUPUESTAL 2017

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CAPITULO	CUENTA	SUBCUENTA	PARTIDA	CONCEPTO	MONTO
				TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	
		3540		INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.	18,000.00
			3541	REPARACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.	18,000.00
		3550		REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	140,000.00
			3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS Y LACUSTRES.	140,000.00
		3580		SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS.	6,000.00
			3581	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE.	6,000.00
		3590		SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN.	38,500.00
			3591	SERVICIOS DE FUMIGACIÓN.	38,500.00
	3600			SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD.	27,000.00
		3610		DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.	27,000.00
			3611	GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	27,000.00
	3700			SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS.	128,800.00
		3720		PASAJES TERRESTRES.	128,800.00
			3721	GASTOS DE TRASLADO POR VÍA TERRESTRE.	118,00.00
			3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	10,800.00
	3800			SERVICIOS OFICIALES.	520,700.00
		3820		GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL.	492,500.00
			3821	GASTOS DE CEREMONIAS OFICIALES Y DE ORDEN SOCIAL.	492,500.00
		3850		GASTOS DE REPRESENTACIÓN.	28,200.00
			3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN.	28,200.00
	3900			OTROS SERVICIOS GENERALES.	700,095.03
		3920		IMPUESTOS Y DERECHOS.	27,800.00
			3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS.	27,800.00
		3980		IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL.	648,295.03
			3982	IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL.	648,295.03
		3990		OTROS SERVICIOS GENERALES.	24,000.00
			3992	GASTOS DE SERVICIOS MENORES.	24,000.00
4000				TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	3,696,800.00



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018



ZINACANTEPEC
- IDENTIDAD QUE NOS UNE -

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC

EJERCICIO PRESUPUESTAL 2017

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CAPITULO	CUENTA	SUBCUENTA	PARTIDA	CONCEPTO	MONTO
	4400			AYUDAS SOCIALES.	3,696,800.00
		4410		AYUDAS SOCIALES A PERSONAS.	3,480,800.00
			4411	COOPERACIONES Y AYUDAS.	500,800.00
			4412	DESPENSAS.	2,980,000.00
5000				BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	92,000.00
		5150		EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.	49,000.00
			5151	BIENES INFORMÁTICOS.	49,000.00
		5190		OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	2,000.00
			5192	OTROS EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE OFICINA	2,000.00
	5300			EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	6,000.00
		5310		EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	6,000.00
			5311	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	6,000.00
	5600			MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	5,000.00
		5690		OTROS EQUIPOS.	5,000.00
			5692	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	5,000.00
	5900			ACTIVOS INTANGIBLES	30,000.00
		5970		LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	30,000.00
			5971	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	30,000.00
9000				DEUDA PUBLICA	424,841.56
	9900			ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	424,841.56
		9910		ADEFAS.	424,841.56
			9911	POR EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR.	424,841.56
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO					33,917,537.24



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018

GACETA MUNICIPAL



ZINACANTEPEC
· IDENTIDAD QUE NOS UNE ·

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

ANEXO 2. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA³

	UNIDAD ADMINISTRATIVA	IMPORTE
301	UNIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL	5,885,477.51
303	CONTRALORIA INTERNA	841,743.46
304	PLANEACIÓN	622,137.29
305	SUPERVISIÓN	2,995,157.99
307	AREA DE ADMINISTRACIÓN	5,177,828.20
308	AREA DE ORIENTACIÓN	3,229,749.99
310	AREA DE SALUD Y DEPORTE	3,287,904.90
311	AREA DE SERVICIOS NUTRICIONALES	4,720,231.06
312	SERVICIOS JURÍDICOS	783,265.77
313	AREA DE DESARROLLO COMUNITARIO	2,708,837.68
314	AREA DE ASISTENCIA A DISCAPACITADOS	3,665,203.39
	TOTAL	33,917,537.24



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018



GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

ANEXO 3 TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS

ENTE PUBLICO: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC											No. 3105		
PUESTO FUNCIONAL	NIVEL	No. DE PLAZAS	CATEGORIA			DIETAS	SUELDO BASE	COMPENSACION	GRATIFICACION	OTRAS PERCEPCIONES	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	TOTAL
			CONFIANZA	SINDICALIZADO	EVENTUAL								
APOYO OPERATIVO	F	1	1				92,367.52				6,330.02	15,192.03	113,889.57
AUXILIAR ANALISTA	B	1	1				114,333.95				7,835.39	18,804.93	140,974.27
AUXILIAR ANALISTA	C	20	20				2,311,137.07				158,383.85	380,121.23	2,849,642.15
AUXILIAR ANALISTA	D	1		1			116,673.21				7,995.70	25,586.23	150,255.14
AUXILIAR ANALISTA	E	1	1				117,480.07				8,050.99	19,322.38	144,853.44
AUXILIAR ANALISTA	F	2		2			237,229.93				16,257.53	52,024.11	305,511.57
AUXILIAR ANALISTA	G	2		2			241,422.44				16,544.85	52,943.52	310,910.81
AUXILIAR	B	1	1				74,286.56				5,090.91	12,218.19	91,595.66
AUXILIAR TECNICO	A	1	1				94,391.10				6,468.69	15,524.85	116,384.64
AUXILIAR TECNICO	C	1	1				103,177.82				7,070.85	16,970.04	127,218.71
AUXILIAR TECNICO	D	1		1			104,174.53				7,139.15	22,845.29	134,158.97
AYUDANTE GENERAL	B	1	1				53,591.23				3,672.64	8,814.35	66,078.22
DIRECTOR	D	1	1				574,504.17				39,371.17	94,490.82	708,366.16
ENCARGADO DE AREA	A	2	2				415,697.95				28,488.07	68,371.37	512,557.39
ENCARGADO DE AREA	B	1		1			217,202.03				14,885.01	47,632.02	279,719.06
ENCARGADO DE AREA	D	2	2				481,178.75				32,975.51	79,141.24	593,295.50
ENCARGADO DE AREA	E	1		1			241,018.76				16,517.19	52,854.99	310,390.94
ENCARGADO DE AREA	F	1	1				249,010.00				17,064.83	40,955.59	307,030.42
ENCARGADO DE AREA	G	1		1			251,416.00				17,229.71	55,135.09	323,780.80
JEFE DE DEPARTAMENTO	A	2	2				690,471.13				47,318.47	113,564.33	851,353.93
LIDER DE PROYECTO	A	2	2				547,323.05				37,508.43	90,020.24	674,851.72
LIDER DE PROYECTO	B	1	1				283,239.78				19,410.62	46,585.49	349,235.89
LIDER DE PROYECTO	C	1	1				297,940.27				20,418.06	65,337.78	383,696.11
LIDER DE PROYECTO	D	4	4				1,283,398.13				87,952.17	211,085.22	1,582,435.52
SUBDIRECTOR	D	1	1				513,512.02				35,191.34	84,459.21	633,162.57
TECNICO ANALISTA	A	3	3				438,062.13				30,020.71	72,049.69	540,132.53
TECNICO ANALISTA	B	1	1				150,922.52				10,342.83	24,822.78	186,088.13
TECNICO ANALISTA	C	6	6				872,889.40				59,819.72	143,567.34	1,076,276.46
TECNICO ANALISTA	D	1		1			162,442.04				11,132.27	35,623.25	209,197.56
TECNICO ANALISTA	E	2	2				332,118.64				22,760.32	54,624.78	409,503.74
TECNICO ANALISTA	F	3		3			502,991.68				34,470.37	110,305.19	647,767.24
TECNICO ESPECIALIZADO	A	3	3				520,069.25				35,640.71	85,537.71	641,247.67
TECNICO ESPECIALIZADO	B	2	1	1			358,847.88				24,592.10	59,021.03	442,461.01
TECNICO ESPECIALIZADO	C	2		2			362,315.10				24,829.71	79,455.07	466,599.88



GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

ENTE PUBLICO: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC										No. 3105			
PUESTO FUNCIONAL	NIVEL	No. DE PLAZAS	CATEGORIA			DIETAS	SUELDO BASE	COMPENSACION	GRATIFICACION	OTRAS PERCEPCIONES	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	TOTAL
			CONFIANZA	SINDICALIZADO	EVENTUAL								
TECNICO ESPECIALIZADO	D	1		1			186,207.35				12,760.92	40,834.95	239,803.22
TECNICO ESPECIALIZADO	E	1	1				200,540.01				13,743.15	32,983.55	247,266.71
TECNICO ESPECIALIZADO	F	6	6				1,153,350.66				79,039.93	189,695.83	1,422,086.42
TECNICO ESPECIALIZADO	G	1		1			209,564.29				14,361.59	45,957.08	269,882.96
TECNICO OPERATIVO	A	1		1			124,030.38				8,499.89	27,199.64	159,729.91
TECNICO OPERATIVO	B	2	2				252,515.29				17,305.05	41,532.12	311,352.46
TECNICO OPERATIVO	C	5	1	4			662,643.08				45,411.40	138,050.64	846,105.12
TECNICO OPERATIVO	D	1		1			138,603.49				9,498.70	30,395.34	178,497.53
SUBTOTAL		94	70	24			16,334,290.66				1,119,400.52	2,901,656.53	20,355,347.71

CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTA GACETA MUNICIPAL, ES COPIA DEL ORIGINAL QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC DIF; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;

DOY FE

RUBRICA

ERNESTO PALMA MEJÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
RUBRICA



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018

GACETA MUNICIPAL



ZINACANTEPEC
· IDENTIDAD QUE NOS UNE ·

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 25 DE FEBRERO DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO NUEVE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.
